

COMITÉ DE COMPRAS ACTA N° 030

| | |
|--------------------|--|
| FECHA: | Manizales, abril 22 de 2020 |
| HORA: | 10:00 AM |
| LUGAR: | Audiencia Virtual |
| ASISTENTES: | ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE, Secretario General SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS, Jefe Dpto. Operación y Mantenimiento. PAULA MILENA VELASQUEZ CASTAÑO, Jefe Dpto. Administrativo y Financiero. JAIME ANDRES VALENCIA ESTRADA, Jefe Sección Suministros. RAMIRO ROLDAN, Inspector Electrónico. |

Se verificó la cantidad de propuestas enviadas al correo de observaciones@empocaldas.com.co, su identidad y hora de entrega.

Se procede a revisar las propuestas presentadas para las solicitudes públicas de ofertas N° 056 y 057 de 2020.

1. SOLICITUD PUBLICA DE OFERTAS N° 056 de 2020. OBJETO: ADQUISICIÓN DE CUATRO CLORADORES PARA LAS SECCIONALES DE MARULANDA, VITERBO, DORADA PLANTA LLANO Y LA MELISA.

| | |
|----------------------------|-------------------------------------|
| PRESUPUESTO OFICIAL | \$ \$28.712.320 IVA INCLUIDO |
| AUTOMATIZACIÓN S.A | \$ 27.465.081 IVA INCLUIDO |

El proponente **AUTOMATIZACION S.A** no aporta registro único de proponentes (RUP), razón por la cual no cumple con todos los requisitos jurídicos solicitados para el presente procedimiento de selección. Así mismo mediante evaluación de los requisitos técnicos solicitados, en encontró:

El equipo de 6ppd modelo 480 ofertado no cumple con el requisito de ser un clorador de aplicación directa a presión de gas sin necesidad del uso de líneas hidráulicas, energía eléctrica y eyector.

En cuanto a los ítems solicitados en las especificaciones técnicas del Estudio de Necesidad de la Contratación, se establece el incumplimiento en los siguientes puntos:

Numeral 1: No se anexa certificado de venta de por lo menos cuatro cloradores en los últimos dos años.

Numeral 3: Se especifica la necesidad de tener un número reducido de piezas en el clorador, esto no especifica, no hay plano de despiece ni algo que evidencie el número de piezas que conforman el eyector para garantizar su fácil mantenimiento

Numeral 6: No se especifica el material del adaptador de entrada del equipo.



Numeral 7: En los requisitos técnicos se habla de la necesidad de eyectores sin piezas metálicas las cuales reducen drásticamente la vida útil del eyector y dificultan su mantenimiento, En la Ficha técnica de los cloradores ofrecidos se evidencia la presencia de tornillos y tuercas metálicas en las imágenes incumpliendo este requisito técnico solicitado por Empocaldas SA ESP

Numeral 8: especifica que la válvula de regulación que permite el ajuste exacto de la tasa de dosificación deseada debe estar directamente en la unidad de vacío, cosa que el modelo de 250ppd NXT3000 no cumple. Tanto su rotámetro como válvula de regulación se encuentran en un panel remoto aparte del cuerpo de la unidad reguladora de vacío tal como se evidencia en la imagen de la cotización e igualmente en la ficha técnica de los equipos se especifica en la sección Modularity de la segunda página del catálogo/ ficha técnica que el equipo consta del regulador de vacío (vacuum regalador), panel remoto de medición (meter assembly) y eyector, incumpliendo así este requisito técnico.

Numeral 10: No se especifica el material de la punta de la válvula de regulación cuyo requerimiento es que sea de plata.

Numeral 11: No se da certeza de que no sean necesarias herramientas especiales para realizar el mantenimiento de los equipos.

Numeral 13: No se especifica que El diafragma debe ser de una sola pieza, debe centrarse sin usar herramientas especiales

Numeral 14: No se especifica que el Filtro sea lavable reutilizable y de larga duración

Numeral 20: no se especifica

Numeral 21: no se especifica

Numeral 22: La cotización no especifica la garantía del equipo.

Numeral 23: El clorador debe venir con manual de operación en español, lo presenta en inglesl.

Numeral 24: No se anexa certificado de una empresa de servicios públicos donde mencione que el clorador ha funcionado correctamente por lo menos 10 años.

Además, No anexa el certificado de la experiencia requerida.

Por lo anterior, el comité evaluador de la Empresa recomienda **declarar desierta** la presente Solicitud Publica.

2. SOLICITUD PUBLICA DE OFERTAS N° 057 de 2020. OBJETO: ADQUISICIÓN DE TUBERÍA PARA VARIANTE CHAGUALITO TRAMO SALIDA DESARENADOR Y CONEXIÓN UVITO DESARENADOR CHAGUALITO EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS.

| | |
|---|--------------------------------------|
| PRESUPUESTO OFICIAL | \$ 40.904.678 IVA INCLUIDO |
| ALMACÉN PARÍS S.A. | \$ 39.782.231 IVA INCLUIDO |
| INGENIERIA Y SUMINISTROS INDUSTRIALES S.A.S. | \$ 40.658.324,21 IVA INCLUIDO |



COMERCIALIZADORA S & E Y CIA S.A.

\$ 36.900.839,71 IVA INCLUIDO

Después de realizar la evaluación de las propuestas presentadas en hora y lugar, programada en los términos de referencia de la presente Solicitud Pública de Ofertas y verificar que los 3 proponentes cumplen con todos y cada uno de los requisitos jurídicos y las especificaciones técnicas solicitadas, Se recomienda aceptar la oferta **COMERCIALIZADORA S & E Y CIA S.A.**, por ser la propuesta más económica.

Manizales, abril 22 de 2020.



**PAULA MILENA VELASQUEZ
CASTAÑO**
Jefe Dpto. Administrativo y Financiero



SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS
Jefe Dpto. Operación y Mantenimiento



**JAIME ANDRES VALENCIA
ESTRADA**
Jefe Sección de Suministros



ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
Jefe Sección Contratación.



RAMIRO ROLDAN
INSPECTOR ELECTRONICO